

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

INSPECCIÓN GENERAL DE INFANTERÍA DE MARINA

Autorización para contraer matrimonio.—Orden de 22 de diciembre de 1943 por la que se concede autorización para contraer matrimonio al Teniente de Infantería de Marina D. Victoriano Bagace López.—Página 1.610.

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Orden de 22 de diciembre de 1943 por la que se dispone pase destinado al Estado Mayor de la Armada el Capitán de Navío (E. G.) Sr. D. Javier de Menlizábal y Gortázar.—Página 1.610.

Otra de 22 de diciembre de 1943 por la que se dispone pasen a ocupar los destinos que se indican los Mecánicos primeros que se citan.—Página 1.610.

Otra de 22 de diciembre de 1943 por la que se dispone embarque en el submarino B-2 el Mecánico primero D. José Freire Teijeiro.—Página 1.610.

Otra de 23 de diciembre de 1943 por la que se dispone pasé a las órdenes del Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo el Mecánico primero D. Eugenio Leira Manso.—Página 1.610.

Permuta de destinos.—Orden de 23 de diciembre de 1943 por la que se concede permuta en sus destinos al Mecánico Mayor D. José Romero Trujillo y al tercer Maquinista D. José Coloma Vila.—Página 1.610.

Profesorado.—Orden de 22 de diciembre de 1943 por la que se nombra Profesor de Historia Universal de la Escuela de Guerra Naval a D. Santiago Montero Díaz.—Página 1.610.

Ascensos.—Orden de 22 de diciembre de 1943 por la que se promueve al empleo de Radiotelegrafista Mayor al primero D. Antonio Martín Hormigo.—Página 1.611.

Ascensos.—Orden de 22 de diciembre de 1943 por la que se promueve al empleo de Radiotelegrafista Mayor al primero D. José Francisco Enríquez Romay.—Página 1.611.

Pase al Cuerpo de Suboficiales.—Orden de 23 de diciembre de 1943 por la que se dispone pase a formar parte del Cuerpo de Suboficiales el Auxiliar primero Naval D. Francisco Canillas Moreno.—Página 1.611.

Situaciones.—Orden de 22 de diciembre de 1943 por la que se concede la excedencia voluntaria al Marinero de lanchas-automóviles Juan Manuel Fernández.—Página 1.611.

Licencias.—Orden de 22 de diciembre de 1943 por la que se concede licencia por enfermo al Auxiliar de Almacenes de primera clase D. Antonio García Sánchez.—Página 1.611.

JEFATURA SUPERIOR DE CONTABILIDAD

Abonos reintegrables de pagas.—Orden de 22 de diciembre de 1943 por la que se hace extensivo al personal del Cuerpo de Suboficiales la Orden ministerial de 29 de mayo de 1943 sobre abono reintegrable de pagas.—Página 1.611.

INSTITUTO OCEANOGRÁFICO

Ceses.—Orden de 22 de diciembre de 1943 por la que se dispone cese como Becario del Instituto Español de Oceanografía D. Dimas Fernández-Galiano y Fernández.—Página 1.612.

ASOCIACION DE HUERFANOS

Nombramientos.—Orden de 21 de diciembre de 1943 por la que se nombra Profesor de Letras del Colegio de Huérfanos de la Armada a D. Teodoro Cuesta Moreno.—Página 1.612.

EDICTOS.—ANUNCIOS PARTICULARES



ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

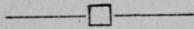
Inspección General de Infantería de Marina.

Autorización para contraer matrimonio.—De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 23 de junio de 1941 (D. O. núm. 160), se concede autorización para contraer matrimonio con la señorita María de las Mercedes Moreno García al Teniente de Infantería de Marina D. Victoriano Bagace López.

Madrid, 22 de diciembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Comandante General del Departamento Marítimo de Cádiz e Inspector General de Infantería de Marina.



SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Se dispone que el Capitán de Navío (G. E.) señor don Javier de Mendizábal y Gortázar, pase destinado al Estado Mayor de la Armada, sin perjuicio de su asistencia al curso que actualmente está efectuando.

Este destino se confiere con carácter forzoso.

Madrid, 22 de diciembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Almirantes Jefes de la Jurisdicción Central, del Estado Mayor de la Armada y del Servicio de Personal.

— Se dispone que el personal que a continuación se relaciona cese en los destinos que se indican y pase a los que se expresan, con carácter forzoso:

Mecánico primero D. Fidel Pérez Expósito.—Del destructor *Ulloa*, a la Escuadra.

Mecánico primero D. Santiago Zas Rodríguez.—Del minador *Vulcano*, a la Escuadra.

Mecánico primero D. Manuel Santalla Santiago.—Del destructor *Miranda*, a la Escuadra.

Madrid, 22 de diciembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena y El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y Comandantes Generales de la Escuadra y de la Base Naval de Baleares.

Destinos.—Se dispone que el Mecánico primero don José Freire Tlojeiro desembarque del submarino C-2 y embarque en el submarino B-2.

Madrid, 22 de diciembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena y El Ferrol del Caudillo y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispone que el Mecánico primero D. Eugenio Leira Manso, declarado apto sólo para prestar servicios en tierra, cese de formar parte de las dotaciones de Lanchas Rápidas y pase a las órdenes del Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Madrid, 23 de diciembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Comandante General del Departamento Marítimo de Cádiz y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

Permuta de destinos.—Como resultado de expediente incoado al efecto, se concede permuta en sus destinos al Mecánico Mayor D. José Romero Trujillo y tercer Maquinista D. José Coloma Vila, de las dotaciones del destructor *Lepanto* y cañonero *Calvo Sotelo*, respectivamente, debiendo efectuarse el relevo por el orden que se menciona.

Madrid, 23 de diciembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Comandante General del Departamento Marítimo de Cádiz y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

Profesorado.—Como resultado de expediente incoado al efecto, se nombra Profesor de Historia Universal, de la Escuela de Guerra Naval a D. Santiago Montero Díaz.

Madrid, 22 de diciembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Servicio de Personal y Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada.

Excmos. Sres. ...

Ascensos.—Para cubrir vacante existente en el empleo de Radiotelegrafista Mayor del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente de dicho Cuerpo, se promueve al citado empleo al Radiotelegrafista primero D. Antonio Martín Hormigo, con antigüedad de 1 de enero de 1943 y sueldo a partir de la revista administrativa del mes de diciembre de 1943; debiendo escalafonarse entre los de igual empleo D. Oswaldo Fornaris Riudavets y D. Cipriano Pereira Gómez. Madrid, 22 de diciembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

— Para cubrir vacante existente en el empleo de Radiotelegrafista Mayor del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente de dicho Cuerpo, se promueve al citado empleo al Radiotelegrafista primero D. José Francisco Enríquez Romay, con antigüedad de 1 de enero de 1943 y sueldo a partir de la revista administrativa del mes de diciembre de 1943; debiendo escalafonarse entre los de igual empleo D. José Bellido Sanchiz y D. Bonifacio Ruiz Díez.

Madrid, 22 de diciembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Pase al Cuerpo de Suboficiales.—De conformidad con lo informado por la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales, y como comprendido en el apartado f) del artículo 25 transitorio de la Ley de 25 de noviembre de 1940 (D. O. núm. 280), pasa a formar parte de dicho Cuerpo como Contramaestre primero, graduado de Alférez de Fragata, el Auxiliar primero Naval D. Francisco Canillas Moreno, con antigüedad de 25 de noviembre de 1940 y efectos administrativos a partir de 1.º de diciembre siguiente, sin perjuicio de los beneficios económicos determinados en el artículo 31 de la misma Ley que puedan corresponderle; debiendo escalafonarse entre los de igual empleo D. Francisco Martínez López y D. Ricardo Pujol Lirón.

Madrid, 23 de diciembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Situaciones.—A instancia del interesado se concede la excedencia voluntaria por más de un año y menos de diez, con arreglo a lo prevenido en el artículo 41 del Reglamento de 9 de septiembre de 1918, al Marinero de Lanchas-automóviles de las extinguidas Delegaciones Marítimas, Juan Manuel Fernández.

Madrid, 22 de diciembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Comandante General del Departamento Marítimo de Cádiz y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

Licencias.—Como resultado del expediente incoado al efecto, y de conformidad con el informe emitido por el Servicio Central de Sanidad, se conceden dos meses de licencia por enfermo al Auxiliar de Almacenes de primera clase D. Antonio García Sánchez, para Cartagena.

Madrid, 22 de diciembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, Almirante Secretario General, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, Generales Jefes de los Servicios de Intendencia y Sanidad y señor Ordenador Central de Pagos.

JEFATURA SUPERIOR DE CONTABILIDAD

Abonos reintegrables de pagas.—Se hace extensivo al personal del Cuerpo de Suboficiales la Orden ministerial de 29 de mayo de 1943 (D. O. núm. 121) que autoriza a los Oficiales que pasen a formar parte de los Cuerpos Patentados de la Armada para solicitar abono reintegrable de pagas, para completar el equipo de uniforme, dentro de las condiciones que señala la Orden ministerial de 8 de mayo de 1941 (D. O. núm. 109).

Madrid, 22 de diciembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo y Cartagena, Comandantes Generales del Departamento Marítimo de Cádiz y de las Bases Navales de Baleares y Canarias y Escuadra, Almirante Jefe del Servicio de Personal, General Inspector de Infantería de Marina y General Jefe Superior de Contabilidad.

Iltmos. Sres. Ordenador Central de Pagos e Interventor Central de Marina.

Sres. ...

INSTITUTO OCEANOGRÁFICO

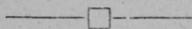
Ceses.—Vista la instancia suscrita por el Becario del Instituto Español de Oceanografía D. Dimas Fernández-Galiano y Fernández, en que solicita su cese en el disfrute de la citada Beca, por haber sido nombrado Catedrático de Institutos de Enseñanza Media, y de conformidad con lo informado por la Dirección General del Instituto Español de Oceanografía, este Ministerio ha dispuesto el cese del referido D. Dimas Fernández-Galiano y Fernández en el disfrute de la Beca que le había sido concedida por Orden ministerial de 10 de noviembre de 1942 (D. O. núm. 249).

Madrid, 22 de diciembre de 1943.

MORENO

Itmo. Sr. Director General del Instituto Español de Oceanografía.

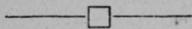
Sres. ...

**ASOCIACION DE HUERFANOS**

Nombramientos.—A petición propia, cesa en el cargo de Profesor de Letras del Colegio de Huérfanos de la Armada D. José María Viqueira Barreiro, que fué nombrado en virtud a Orden ministerial de 25 de septiembre del año último (D. O. número 214); y a propuesta del Excmo. Sr. Director de dicho Colegio, se nombra para sustituirle a don Teodoro Cuesta Moreno, que tomó parte en el concurso para provisión de Profesores de Letras del citado Centro y quedó clasificado como apto para cubrir vacantes que pudieran producirse.

Madrid, 21 de diciembre de 1943.

MORENO

**EDICTOS**

Don Artemio Lozano Escandón, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Almería,

Hago saber: Que por Decretos Auditoriados del Excmo. Sr. Comandante General del Departamento Marítimo de Cádiz, han sido justificados el ex-

travio del Nombramiento de Capitán de la Marina Mercante del inscripto de este Trozo D. José Tonda Selles, Cartilla Naval del inscripto Francisco Arias López, número 131 del reemplazo de 1932 y Libreta de Inscripción Marítima de José Martínez Escobar, folio 56 de 1937, cuyos documentos quedan nulos y sin valor alguno; incurriendo en responsabilidad las personas que los posean y no hagan entrega de ellos a las Autoridades de Marina.

Almería, 16 de diciembre de 1943.—El Capitán, Juez instructor, *Artemio Lozano*.

Don Eduardo Claro Gallardo, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente instruido por pérdida de la Cartera Militar de Identidad número 2.408 al Guardiamarina de primera clase D. Francisco Morales Velda, con destino en la Escuela Naval Militar de Marín,

Hago saber: Que en Decreto Auditoriado, fecha 15 del actual, recaído en dicho expediente, se ha declarado nula y sin valor alguno dicha Cartera Militar; incurriendo en responsabilidad la persona que la encuentre y no la entregue a las Autoridades de Marina.

Madrid, 18 de diciembre de 1943.—El Comandante, Juez instructor, *Eduardo Claro*.

ANUNCIOS PARTICULARES**EXPERIENCIAS INDUSTRIALES, S. A.**

Aparatos de puntería para artillería.-Proyectores y aparatos de señales.-Aparatos de mando y maniobra para tracción eléctrica, generadores, y motores.-Cuchillería inoxidable.

DIRECCION Y TALLERES: TELEFONO 54

ARANJUEZ (MADRID)